



DATOS IDENTIFICATIVOS

Segundo idioma extranjero V: Portugués

Asignatura	Segundo idioma extranjero V: Portugués			
Código	V01G180V01607			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Baltrusch , Burghard			
Profesorado	Bernardo André, da Silva			
Correo-e	burg@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos avanzados de lengua portuguesa (nivel C1.2, según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas), así como conocimientos intermedios de las diferentes culturas lusófonas.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.

B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C16	Desarrollar las nociones gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C21	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.
C22	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.
C24	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos históricos y socio-culturales básicos de los grandes momentos de la literatura expresada en el segundo idioma extranjero.
C25	Conocer los principales movimientos, épocas y tendencias en la historia de la literatura del segundo idioma moderno en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	A3 A4 A5	B3 B5 B6 B8	C14 C16 C17 C21 C22 C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de la gente que habla el segundo idioma extranjero y ajenos.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B10	C14 C16 C17 C21 C22
Adquirir nociones del desarrollo histórico de los espacios lusófonos y de sus culturas desde el período de las colonizaciones hasta la actualidad.	A3 A4	B5 B8 B10	C22 C24 C25

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Revisión de los contenidos de Segundo Idioma Extranjero IV: Portugués. Contenido gramatical relacionado con el nivel C1.2 del Marco Comum Europeu de Referencia para la enseñanza de lenguas. Elementos del portugués en el Brasil y en la África lusófona. Los temas lingüísticos se desarrollarán preferentemente a partir de textos literarios (o de otros géneros).
Contenidos lexicales	Revisión de los contenidos lexicales de Segundo Idioma Extranjero IV: Portugués; Léxico relacionado con los ámbitos cultural y literario; Léxico del portugués del Brasil y de la África lusófona. Los temas lingüísticos se desarrollarán preferentemente a partir de textos literarios (o de otros géneros).
Contenidos pragmáticos	Revisión de los contenidos de Segundo Idioma Extranjero IV: Portugués; Expresión espontánea; Organización, articulación y coesión del discurso; Redacción de textos de extensión media a larga sobre temáticas diversas. Los temas lingüísticos se desarrollarán preferentemente a partir de textos literarios (o de otros géneros).
Contenidos de civilización y cultura lusófonas	Continuación y profundización de los contenidos de la materia Segundo Idioma Extranjero IV: Portugués sobre: Historia de Portugal; Historia del Brasil; Historia de los países africanos lusófonos; Historia de la literatura lusófona; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de los espacios lusófonos.
Contenidos de traducción	Traducción pt/gl>es/gl de idiomatismos, falsos amigos y frases cortas contextualizadas con el apoyo de los principales corretores ortográficos y demás herramientas.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	10	20
Resolución de problemas	12	22	34
Estudio de casos	20	12	32
Trabajo tutelado	0	20	20
Presentación	2	14	16
Eventos científicos	5	0	5
Examen de preguntas de desarrollo	3	20	23

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales; ejercicios gramaticales y de civilización lusófona.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios prácticos de producción escrita y oral y revisión de ejercicios.
Estudio de casos	Sesiones prácticas a partir de temas relacionados con la historia, civilización y literaturas lusófonas.
Trabajo tutelado	Cada estudiante realiza a lo largo del período lectivo un trabajo de proyecto escrito, de 10-12 páginas, dirigido por el profesor, sobre un tema relacionado con la lengua, literatura y/o cultura lusófonas.
Presentación	Cada estudiante realizará una exposición oral de 15-20 minutos sobre un tema lusófono, cuya preparación será dirigida por el profesor.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios de lengua portuguesa y revisiones de trabajos que requieren una preparación previa por parte del alumbrando. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula.
Estudio de casos	Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura, de debate y diálogo, que requieren una preparación previa por parte del alumnado.
Trabajo tutelado	Tanto la preparación de los trabajos tutelados, de la presentación oral, de la revisión de exámenes y ejercicios se realizarán a través de tutorías individualizadas. En ciertos casos podrán realizarse tutorías en grupo.
Presentación	Tanto la preparación de los trabajos tutelados, de la presentación oral, de la revisión de exámenes y ejercicios se realizarán a través de tutorías individualizadas. En ciertos casos podrán realizarse tutorías en grupo.

Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Examen escrito sobre aspectos seleccionados del temario. El examen se preparará al largo del cuatrimestre y se realizará una revisión individual.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
	Descripción		
Resolución de problemas	Se evaluarán las contribuciones a las soluciones de ejercicios orales y escritos sobre temas diversos (gramática, léxico, pragmática y cultura lusófona), y que requieren una preparación previa por parte del alumnado.	20	A3 B3 C14 A4 B5 C16 A5 B6 C17 B8 C21 C22
Estudio de casos	Se evaluarán las contribuciones a las soluciones de ejercicios y análisis específicos de textos y temas de debate, realizados al largo del curso y que requieren una preparación previa por parte del alumnado, junto con la participación en las aulas y demás actividades.	20	A1 B1 C22 A2 B5 C24 A3 B6 A4 B8 A5 B10
Trabajo tutelado	Se evaluará un trabajo escrito breve (con introducción, parte principal, conclusión y bibliografía, siguiendo las normas de estilo y referenciación bibliográfica indicadas para el TFG). Un primer borrador se enviará al profesor en formato Open Office o Word en la primera semana de diciembre. La entrega de la versión definitiva se realizará en la segunda semana de enero del año siguiente.	20	A1 B3 C22 A2 B5 C24 A3 B6 A4 B8 A5 B10

Presentación	Cada estudiante realizará una exposición oral de aprox. 15-20 minutos sobre un tema acordado con el profesor segundo las normas que se indicarán en el inicio del curso.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B6 B8 B10	C22 C24
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante lo curso. La fecha del examen coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.	20	A3 A4 A5	B1 B3 B5 B6 B8 B10	C16 C17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Pautas generales

Las/los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

La copia o el plagio en cualquiera de las pruebas de las evaluaciones continua o única podrá motivar la solicitud de apertura de un expediente sancionador, en las dos ediciones de las actas. Alegar desconocimiento de lo que supone plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en ese aspecto.

Evaluación continua

Para superar la materia, será preciso entregar con la regularidad requerida las prácticas de clase y obtener una nota mínima de cinco (sobre diez) en todas las partes de evaluación. De no alcanzar la nota de cinco en alguna de estas pruebas de evaluación, no se realizará media.

La no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta.

La fecha del examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.

El examen oral se realiza inmediatamente a seguir al examen escrito.

Evaluación única

Para superar la materia, será preciso superar con una nota mínima de cinco (sobre 10) las dos pruebas siguientes:

-Prueba oral (40%).

-Examen escrito (60%).

Se deberá obtener en ambos casos una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10) para poder efectuar promedio.

La fecha del examen de evaluación única (oral y escrito) será establecido por la FFT y publicado en su calendario oficial.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

El alumnado de evaluación continua que no supere la materia en la primera convocatoria y tenga que acudir a la segunda edición de las actas tendrá que presentarse únicamente aparte que tenga suspenso.

En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma FAITIC, incluso que no se siga el sistema de evaluación continua.

Otros comentarios

- Las prácticas de clase y trabajos de aula (estudios de caso etc.) deberán entregarse en la semana siguiente a la que fueron propuestos en el aula.

- En la evaluación, se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística. Se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, 6, Lexikon Editorial, 2009

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Duarte, Gonçalo, **Histórias de bolso : 21 contos de autores lusófonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anotações e exercícios**, Lidel, 2016

Esperança, José Paulo;Reto, Luís; Machado, Fernando Luís, **Novo Atlas da Língua Portuguesa**, INCM □ Imprensa Nacional Casa da Moeda, 2016

AAVV, **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Silva , Maria Beatriz Nizza da, **Dicionário da História da Colonização Portuguesa no Brasil**, Verbo, 1994

Bibliografía Complementaria

Dicionários on-line de idiomas,

Corrector ortográfico e sintáctico,

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Literatura y cultura del segundo idioma extranjero: Portugués/V01G180V01706

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Portugués/V01G180V01108

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués/V01G180V01207

Segundo idioma estrangeiro III: Portugués/V01G180V01306

Segundo idioma extranjero IV: Portugués/V01G180V01406

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
